

---

## ***Respuestas al Comité Independiente de Expertos***

---

***1. El 26 de enero de 2006, Repsol YPF anunció una reducción de sus reservas en un 25% lo que supuso una revisión estimada a la baja de 1.254 millones Bep de sus reservas probadas y de 50 millones de euros en la valoración de activos. ¿Qué medidas ha adoptado el equipo directivo de Repsol YPF para reforzar los procedimientos de registro de las reservas y evitar la repetición de errores similares?***

Tras la revisión a la baja de las reservas en enero de 2006, la Comisión de Auditoría y Control de Repsol YPF anunció que se encontraba realizando una revisión independiente sobre los hechos y circunstancias de dicha revisión, con la colaboración de un asesor legal independiente, King & Spalding, LLP. Respecto del informe cabe resaltar que en él se ponía de manifiesto que no había evidencias de que ninguna persona involucrada en el proceso de información pública sobre las reservas probadas pudiera estar motivada por razones de lucro personal. Además, en el informe se señalaba que la reducción de reservas a 31 de diciembre de 2005 fue conforme con las recomendaciones de los auditores externos de reservas de la Compañía, y que vino motivada, entre otros extremos, por la puesta en práctica de un proceso formal para valorar los aspectos técnicos y de comercialización de las reservas.

Sin embargo, de acuerdo a la revisión independiente, el proceso de determinación de las reservas respecto de los campos de la Compañía en Bolivia y en Argentina fue imperfecto desde 1999 hasta 2004 y, en ocasiones, empleados de la Compañía no aplicaron correctamente los criterios de la Securities and Exchange Commission ("SEC") relativos a la información pública sobre reservas probadas. La revisión independiente señalaba que esto se debió, principalmente, a:

- i) La ausencia de un correcto conocimiento y una adecuada formación respecto de las normas de la SEC aplicables a la contabilización de reservas probadas.
- ii) Un optimismo inadecuado en relación con el comportamiento de los campos y (con respecto a Bolivia) en relación con la comercialización de gas, así como la atención prestada al ratio de reemplazo de reservas de la Compañía.
- iii) La ausencia de un coherente proceso deliberativo para la determinación de las reservas probadas y para la resolución de discrepancias.
- iv) Cierta falta de disposición para aceptar responsabilidades personales en la comunicación de hechos adversos en relación con las reservas y, consecuentemente, una tendencia a considerar que estas responsabilidades correspondían a otras personas o departamentos.

Adicionalmente, en el informe independiente se hace notar que los cambios introducidos en el año 2005 mejoraron notablemente el proceso de contabilización de reservas de la compañía, incluyendo la separación de la función de control de reservas de las unidades de negocio, la puesta en práctica del Manual de Control de Reservas, los esfuerzos realizados en programas de formación y la extensión de los cometidos del Consejo en materia de reservas. Se considera que estos cambios resolvieron las imperfecciones de carácter sistemático existentes con anterioridad.

El Consejo de Administración ha aceptado plenamente las conclusiones de la Comisión de Auditoría y Control y de su asesor independiente y sus recomendaciones.

*Más información en: [http://www.repsolypf.com/imagenes/es\\_es/Fin\\_auditoria\\_reservas\\_160606\\_esp\\_\\_168213\\_tcm7-208206.pdf](http://www.repsolypf.com/imagenes/es_es/Fin_auditoria_reservas_160606_esp__168213_tcm7-208206.pdf)*

*2. 2.1¿Cómo ha incorporado Repsol YPF en su estrategia de negocios la necesidad de mitigar el impacto sobre el cambio climático de sus actividades?, 2.2¿Cuál es su volumen de inversión en la investigación y desarrollo de combustibles de fuentes alternativas a los de origen fósil?, 2.3¿Cuál es su volumen de facturación proveniente de combustibles alternativos a los de origen fósil?*

2.1. Existen diversas acciones enmarcadas dentro de la Estrategia de Cambio Climático de la Compañía y que empezaron a ponerse en marcha a raíz de la Publicación de la Posición de Repsol YPF ante el Cambio Climático en 2002. Dentro de dicha Estrategia de Cambio Climático, las Unidades de Negocio se concentran en la identificación de proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que entran a formar parte del Catálogo de Oportunidades de Reducción de Emisiones (CORE) y que son remitidas a la Unidad de Cambio Climático para su análisis. Adicionalmente los negocios han introducido en las evaluaciones de nuevos proyectos el coste de la tonelada de CO<sub>2</sub> (el único GEI incluido hasta el momento en el sistema europeo de Comercio de Emisiones) y han incluido criterios exigentes para realizar inventarios de emisiones de GEI que den respuesta a las cada vez mayores exigencias de los grupos de interés.

2.2 El gasto anual 2006 en proyectos de Tecnología asociados a combustibles alternativos ha sido de 2,5 millones de euros. Los principales proyectos en los que se centraron los esfuerzos de la compañía han sido el proyecto de biodiésel en Argentina, Opciones de BTL (Biomass to Liquid) / GTL (Gas to Liquid) de alcance mundial, proyecto de Producción y distribución de Hidrógeno para Fuel cells España, integrado en un proyecto europeo. El gasto más significativo se ha destinado a la participación de Repsol YPF en el Proyecto para la Investigación e Introducción del Biodiésel en España (PiIBE) enmarcado dentro del proyecto CENIT Biodiésel, liderado por Repsol YPF y que busca desarrollar tecnología que contribuya a la reducción de gases de efecto invernadero, además de fomentar la diversificación de fuentes de energía para reducir la dependencia de importaciones de productos petrolíferos. Su objetivo es el de contribuir a la introducción de biodiesel en el mercado nacional mediante un programa de I+D orientado a la deducción de costes de producción y al aumento de la disponibilidad de materias primas locales necesarias para la obtención de biocombustibles.

2.3 Repsol YPF adquirió durante 2006, 140.000 tn de etanol que dieron lugar a 300.000 tn de ETBE que se añadieron al blending de gasolinas con el fin aumentar la contribución de biocombustibles al total de combustibles puestos en el mercado por Repsol YPF en la dirección del alcanzar el objetivo propuesto por el Plan Nacional de Energías Renovables.

*3. ¿Qué metodología y procedimientos cuantitativos se utilizan en la consolidación o agregación de los datos individuales de las empresas, líneas de negocio, etc., de cara a elaborar los datos globales que se publican, tanto respecto a los indicadores medioambientales, recogidos en la Guía de Parámetros Medioambientales de la entidad, así como a los Indicadores de seguridad, recogidos en la Guía de Datos e Indicadores de Seguridad de la propia entidad?*

Repsol YPF dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Medio Ambiente en el que, a través de las Guías de Datos e Indicadores de Seguridad y de Parámetros Ambientales comunes a toda la compañía, se establece la metodología de registro, consolidación y análisis de la información.

Los centros operativos reportan regularmente 37 datos de seguridad (32 obligatorios y 5 recomendados), 8 indicadores de accidentabilidad laboral, 4 de accidentabilidad industrial (3 obligatorios y 1 recomendado), 7 indicadores de prevención (4 obligatorios y 1 recomendado) y 58 parámetros ambientales. Toda esta información es validada por los Responsables de Seguridad y Medio Ambiente de cada una de las unidades de negocio y son verificados por un auditor externo conforme a los criterios de reporte del Informe de Responsabilidad Corporativa.

La información ambiental reportada se refiere a producción/ ventas, consumo energético, emisiones a la atmósfera, gestión del agua, contaminantes en los efluentes líquidos, derrames y gestión de residuos (peligrosos y no peligrosos) y la de seguridad; a accidentes e incidentes laborales de personal propio y contratistas, accidentes e incidentes industriales y a medir las actividades para evitar los accidentes (indicadores de prevención).

La información de desempeño ambiental es reportada desde 2001, en una herramienta informática accesible desde Repsolnet (denominación que recibe la intranet de la compañía) con la que siguiendo una metodología común establecida para todos los negocios, permite la carga y validación de los indicadores ambientales. Esto permite realizar el trabajo con alrededor de 85 centros operativos, mediante un flujo de información en el que están involucrados los distintos niveles organizativos de la compañía. Repsol YPF, para asegurar criterios homogéneos en cuanto a la gestión ambiental, dispone de un documento exhaustivo, la Guía de Parámetros Ambientales, donde se establecen los criterios de reporte y cálculo de los diferentes parámetros ambientales.

Para el tratamiento de los indicadores de seguridad en Repsol YPF, se dispone de una aplicación de registro, investigación, acciones correctoras y lecciones aprendidas, también accesible desde Repsolnet, que está siendo implantada progresivamente en toda la compañía. Actualmente se dispone de una norma corporativa que establece los criterios y la metodología común para el registro de accidentes e incidentes, misma que se completa con la Guía de Datos e Indicadores de Seguridad y que rige la recogida de las datos de seguridad de los centros operativos que envían la información en formato excel.

- Desde cada centro operativo se cargan en cada sistema los datos correspondientes a cada uno de los parámetros ambientales o de seguridad establecidos.
- Los datos introducidos por cada uno de los centros de carga tienen que ser ratificados por su correspondiente responsable de validación.
- El conjunto de todas las validaciones parciales es revisado por el coordinador del negocio

correspondiente, quien puede introducir las correcciones o comentarios necesarios, antes de su traslado al área corporativa de la compañía, para su consolidación definitiva.

Los sistemas en Repsolnet registran todas las operaciones realizadas sobre los datos, bloquean aquellos que ya han sido validados para asegurar su inalterabilidad posterior y con un sistema automático de correo electrónico mantienen informados a los usuarios sobre el proceso de carga y validación.

Como se ha expuesto anteriormente, esta información es verificada por un auditor externo conforme a los criterios de reporte del Informe de Responsabilidad Corporativa.

*4. La información aportada por la memoria de RSC 2005 de Repsol YPF en su página 38 indica un objetivo global para 2012 de reducción de 1 millón de toneladas de CO<sub>2</sub>eq ¿Qué cantidad de esta reducción es debida a la Directiva Europea sobre Comercio de Emisiones? ¿Qué obligaciones u objetivos cuantificables globales y por periodo anual tiene Repsol YPF para la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero en relación a los compromisos establecidos en Kioto? ¿Ha cumplido dichos objetivos en el 2006?*

Los compromisos de Kioto tienen un ámbito de cumplimiento para los países incluidos dentro del Anexo I del Protocolo. Los compromisos para las Compañías que actúan en el marco de la Unión Europea se enmarcan en las asignaciones aprobadas a cada una de las instalaciones afectadas por la Directiva 87/2003 dentro de los correspondientes Planes Nacionales de Asignación.

Repsol YPF estableció un objetivo cuantificable de reducción para el año 2012 de un millón de toneladas de CO<sub>2</sub>eq al que se pretende llegar como resultado de una estrategia global para toda la Compañía. Durante el año 2006 se ha realizado un análisis detallado donde se ha examinado la capacidad de cada negocio para implantar acciones de reducción, su curva de costes marginales, la potencialidad de desarrollar proyectos MDL, etc. y con el que se ha pretendido establecer la capacidad de reducción de los negocios.

Todos los Negocios tienen en marcha programas de eficiencia energética que desde hace varios años han contribuido a reducir sus emisiones. Por ejemplo, el programa de reducción de consumos y ahorro energético, ha permitido ahorrar la emisión en el negocio de Refino de la Compañía 233.173 tn de CO<sub>2</sub> en 2006 y que se haya conseguido mejorar el ratio tn CO<sub>2</sub>/ tn crudo destilado en todas las plantas en España, en algunos casos en porcentajes próximos al 4% en 2006.

*5. A la vista de la memoria no queda claro si Repsol YPF y sus empresas contratistas utilizan en terceros países los mismos parámetros y estándares a que obliga la legislación ambiental europea y española. ¿Está utilizando Repsol YPF los mismos criterios ambientales y sociales en sus operaciones en el extranjero que en su país de origen o se aplican los de los países donde opera aunque estos sean menos exigentes?*

Repsol YPF exige el cumplimiento en sus instalaciones de la legislación ambiental y de seguridad en todos los países en los que opera. Además, Repsol YPF utiliza los mismos criterios ambientales en sus operaciones mediante el cumplimiento de la normativa interna.

La base de la gestión de medio ambiente y seguridad en Repsol YPF es el Manual de Medio Ambiente y Seguridad, que fija las funciones y responsabilidades, y establece para el conjunto de la compañía un sistema de criterios y herramientas de gestión en las áreas básicas de organización, planificación y seguimiento, auditorías y comunicación.

Este Manual se complementa con la Normativa Corporativa de Repsol YPF; un extenso cuerpo de normas, procedimientos y guías, que junto con los sistemas de gestión desarrollados por las líneas de negocio / centros operativos, atendiendo a las orientaciones contenidas en la Política y Normativa Corporativa, constituyen el Sistema para la Gestión Medioambiental y de Seguridad de Repsol YPF.

Este Sistema de Gestión es de obligado cumplimiento en todos los países donde opera Repsol YPF.

En cuanto a los criterios sociales, la Política de Derechos Humanos, Respecto a la Persona y a su Diversidad de Repsol YPF es una referencia en la gestión de las personas y, por tanto, en todas las decisiones de la compañía que implican selección, formación, promoción, expatriación, sucesión y movilidad, entre otras.

Las políticas de recursos humanos en Repsol YPF (de retribución y beneficios sociales, de relaciones laborales, de formación, de desarrollo, etc.) tienen un carácter mundial.

En cualquier país en el que la compañía está presente éstas marcan los criterios de actuación al respecto. Bajo este marco común, el desarrollo de las mismas se realiza teniendo en cuenta las especificidades de cada país.

*6. Teniendo en cuenta que uno de los principales impactos de Repsol YPF es el ambiental, ¿qué porcentaje de los recursos destinados a proyectos por Repsol YPF o sus fundaciones se destinan a la conservación y defensa del medio ambiente? ¿Qué cantidad supone sobre el total del presupuesto de estas fundaciones?. ¿Qué montante prevé invertir en los próximos años.*

En lo que se refiere a inversiones y gastos ambientales, se adjunta tabla que engloba el periodo 2003-2006

Cifras en millones de euros	2003	2004	2005	2006
Inversiones Medio Ambiente	79,2	100,9	126,8	116,0
Inversiones en Calidad Ambiental de los productos	160,7	230,0	186,2	64,1
Gastos MA	40,0	82,5	153,0	180,2

Entre 2003 y 2005, Repsol YPF ha realizado inversiones ambientales por valor de 307 millones de euros más 577 millones de euros correspondientes a actuaciones de mejora en la calidad ambiental de los productos en la actividad de refino. En 2006, se han invertido más de 180 millones de euros, de los que 64 corresponden a calidad ambiental de producto.

Adicionalmente, los gastos ambientales en los últimos tres años (de 2003 y 2005) han ascendido a más 275 millones de Euros. En 2006, los gastos han sido de 180 millones de Euros.

En 2005 y 2006, estos gastos incluyen el registro de 79 y 80,8 millones de euros, respectivamente, de gasto por derechos necesarios para cubrir las emisiones de CO2 realizadas.

Está previsto mantener en los próximos años un ritmo de inversiones y gastos de medio ambiente en términos equivalentes a los realizados en años anteriores.

Como complemento a estas inversiones y gastos, también se llevan a cabo programas de concienciación sobre el cuidado y protección del medioambiente. Del total de la inversión social en 2006, aproximadamente 1,5 millones de euros, equivalente a un 6% del total, se han destinado a esta finalidad.



*7. ¿En qué medida se ha preparado el Índice RSC 2006 de acuerdo con la Guía 2006 del Global Reporting Initiative (GRI) 2006, y se han incorporado las novedades contenidas en esta versión G.3 respecto a la Guía 2002 del GRI?; y en términos similares: ¿Qué nuevos Indicadores sociales, medioambientales y de seguridad se han incorporado en 2006 en la Memoria RSC?, ¿qué nuevas áreas han cubierto, y qué proporción representan estos nuevos indicadores respecto a los existentes en la Memoria 2005?*

El Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 de Repsol YPF ha sido elaborado de acuerdo a las recomendaciones de la Guía G3 de Global Reporting Initiative para la elaboración de memorias de sostenibilidad y se han tenido en cuenta las directrices de la guía para el sector del petróleo y gas elaborada por IPIECA (Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente) y API (American Petroleum Institute).

La Guía G3 consta de un conjunto de orientaciones y principios que tienen como finalidad definir el Contenido de la memoria, definir la Cobertura y el Alcance de la misma y garantizar la Calidad de la información divulgada. También incluye pautas con las cuales se define y se organiza la información que se incluye en ella: Estrategia y Perfil, Enfoque de Dirección y los Indicadores de Desempeño. Repsol YPF ha seguido en la medida de lo posible el conjunto de principios y recomendaciones mencionados anteriormente.

Repsol YPF entiende que ha seguido las recomendaciones de G3 hasta el grado A+. En el informe se han aplicado los principios y orientaciones dados por la Guía 2006, se ha incluido la información referente a impactos significativos, se detalla el perfil de la organización y el enfoque de gestión en cada capítulo y se han incluido, bajo el principio de cumplir o explicar, todos los indicadores de desempeño definidos como principales aplicando el criterio de materialidad a la realidad de la Compañía. Además, el Informe de Responsabilidad Corporativa ha sido verificado por un tercero independiente.

Respecto a la utilización de nuevos indicadores, cabría hacer la siguiente categorización:

#### **i) Indicadores nuevos de G3, no presentes en versiones anteriores de GRI**

##### *Indicadores Económicos*

EC1. Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagados a proveedores de capital y a gobiernos

EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático

EC3. Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales

EC4. Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos

EC5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugar donde se desarrollen operaciones significativas

EC6. Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas

EC7. Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas

EC8. Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie

*Indicadores Ambientales* **[Por determinar, una vez revisados los capítulos ambientales del informe]**

EN2. Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados

EN3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias

EN4. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias

EN5. Ahorro de energía debido a la conservación y a las mejoras en la eficiencia

EN6. Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas

EN8. Captación total de agua por fuentes

EN10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y utilizada

EN11. Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas

EN12. Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas

EN13. Habitat protegidos o restaurados

EN14. Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad

EN16. Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso

EN17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso

EN18. Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas

EN20. NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso

EN21. Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino

EN22. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento

EN23. Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos

EN26. Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto

#### *Indicadores Sociales*

LA1. Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región

LA2. Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupos de edad, sexo y región

LA3. Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal

LA4. Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo

LA5. Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos

LA6. Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo

LA7. Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región;

LA8. Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves;

LA9. Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos

LA10. Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado

LA11. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales

LA12. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional

LA13. Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, perteneciente a minorías y otros indicadores de diversidad

LA14. Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional

#### *Indicadores Derechos Humanos*

HR2. Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y en medidas adoptadas como consecuencia

HR4. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas  
Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos

HR6. Actividades identificadas que conllevan a un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación

HR7. Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación

HR9. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas

#### *Indicadores Sociales*

SO1. Evaluación y gestión de los impactos de las operaciones en las comunidades

SO2. Porcentaje y número de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción

SO3. Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización

SO4. Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción

SO5. Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"

SO8 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

#### *Indicadores Seguridad de Producto*

PR1. Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación

PR3. Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos

PR6. Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios

PR9. Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización

#### **ii) Indicadores que ya estaban en GRI 2002, pero que Repsol YPF reporta por vez primera:**

##### *Indicadores Económicos*

EC 11 G2 (actualmente incluido en el EC 1 G3): Desglose de los proveedores por organizaciones y países.

##### *Indicadores Ambientales*

EN 6 G2 (actualmente incluido en el EN 11 G3): Ubicación y extensión de suelo en propiedad, arrendado o administrado en los hábitats ricos en biodiversidad

EN 26 (actualmente incluido en el EN 13 G3): Cambio ocasionados en los hábitats naturales como consecuencia de las actividades y operaciones, y porcentaje de hábitats protegidos o restaurados.

EN 27 (actualmente incluido en el EN 14 G3): Objetivos, programas y objetivos para proteger y restaurar ecosistemas y especies autóctonas en las zonas degradadas.

##### *Indicadores de desempeño Social*

HR 8 G2 (actualmente incluido en el HR3 G3): Formación de los empleados en cuanto a las prácticas relativas a los derechos humanos, importantes para el desarrollo de las operaciones.

HR 11 G2 (actualmente incluido en el HR8 G3): Formación del personal de seguridad en derechos humanos.

**iii) Nuevos asuntos tratados en el Informe RC 06 no incluidos en los nuevos indicadores G3:**

> Las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OECD en las políticas y principios de Repsol YPF;

> Aplicación de los principios para la determinación del contenido del Informe y para asegurar su calidad;

> Nuestro compromiso con la seguridad: la nueva Política de Seguridad, Salud y Medio ambiente; la revisión de la normativa de "vetting" aplicable a los buques que transporten cargas propiedad de Repsol YPF o que operen en terminales gestionadas por la compañía;

> Comportamiento Ético en Nuestras Relaciones: Relaciones con las comunidades indígenas;

> Comportamiento ético en Nuestras Relaciones: nueva Política de Seguridad Corporativa;

> Comportamiento ético en Nuestras Relaciones: uso de fuerzas procedentes de cuerpos militares públicos para la protección de instalaciones de la Compañía;

> Comportamiento ético en Nuestras Relaciones: La políticas de la Compañía respecto a la Iniciativa EITI;

> Diálogo y Compromiso con la Sociedad: Programa de Compromiso con la Comunidad 2007-2009;

> Biodiversidad, una riqueza que debemos cuidar: Plan de Trabajo en Biodiversidad 2006 -2008.

*8. ¿Se lleva a cabo un proceso comparativo y/o de benchmarking respecto a la información e indicadores elaborados por Repsol YPF según la Guía del GRI en relación con otras compañías del mismo sector, bien a nivel nacional o internacional, o bien respecto a algunas empresas de otros sectores y/o países? ¿Se lleva a cabo este análisis comparativo entre las propias empresas del Grupo o participadas por Repsol YPF?. En caso afirmativo en esta última respuesta: ¿Se hace llegar esta información a las propias empresas participadas?*

Repsol YPF denomina estudio de materialidad al análisis del entorno al que se refiere esta pregunta.

Para la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa 2006, y por segunda ocasión consecutiva, Repsol YPF desarrolló un estudio de materialidad basado en las recomendaciones de la norma AA1000. El estudio tenía por objetivo discernir aquellas cuestiones relacionadas con la responsabilidad corporativa que son materiales para Repsol YPF atendiendo a las características de la compañía, del sector y a las diversas señales que la sociedad envía a las compañías del sector de la energía.

En definitiva se trata de ayudar a enfocar el Informe de Responsabilidad Corporativa de la Compañía en aquellos asuntos relacionados con la responsabilidad corporativa que son más relevantes atendiendo a las características y particularidades de Repsol YPF y del sector en el que la compañía opera.

El análisis de materialidad es de tipo secuencial y trata de utilizar distintas aproximaciones para determinar la importancia para Repsol YPF de las distintas cuestiones relacionadas con la responsabilidad corporativa:

- i) Los retos del sector, tal y como son planteados por los inversores institucionales que prestan atención a las prácticas en responsabilidad corporativa. El objetivo es conocer por que asuntos se interesan cuando lanzan a las compañías preguntas sobre responsabilidad corporativa. En particular, se presta una especial atención a las preguntas lanzadas a las compañías del sector por Dow Jones Sustainability Index y FTSE4GOOD.
- ii) La información que sobre responsabilidad corporativa publican las compañías líderes del sector. Se trata de conocer la madurez con que los distintos asuntos son tratados en los informes de responsabilidad corporativa de las compañías del sector.
- iii) La atención que las asociaciones del sector prestan a las distintas cuestiones sobre responsabilidad corporativa. El propósito es conocer que asuntos relacionados con la responsabilidad corporativa constituyen el principal foco de atención de dichas asociaciones.
- iv) Las cuestiones que sobre responsabilidad corporativa en el sector Oil & Gas tienen reflejo en los medios de comunicación. Se pretende conocer que asuntos relacionados con el sector tuvieron un eco en los medios de comunicación. A través de distintas herramientas, se recopilan noticias y eventos en los que las compañías del sector recibieron atención por parte de los medios de comunicación y se analizan las causas a las que obedece tal atención.
- v) Los temas de atención prioritaria para los prescriptores de Internet. Se utilizan distintas herramientas con el objetivo de conocer a qué asuntos relacionados con el sector prestan atención

organizaciones con capacidad de prescripción en Internet.

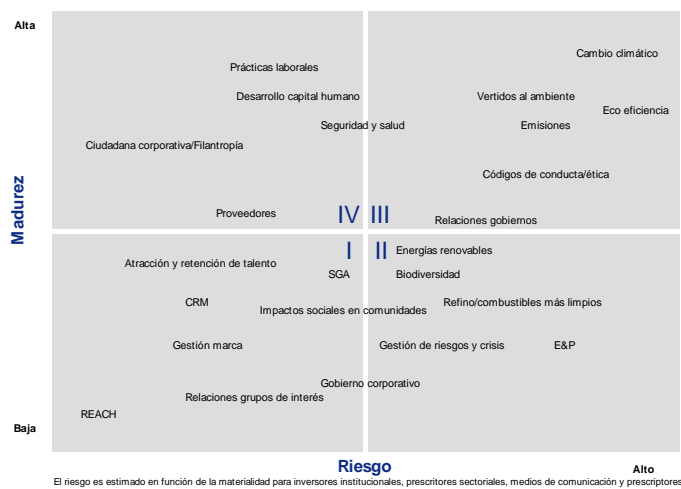
De los tests anteriores resultan una serie de temas que pueden mapearse en función de dos variables: la madurez, medida como el nivel de atención que las compañías del sector prestan a un tema determinado en sus comunicaciones públicas; y la relevancia o el riesgo, resultante del nivel de atención prestado por los inversores institucionales, las asociaciones sectoriales, la prensa y los prescriptores de Internet.

El análisis anterior permitió concluir con un mapa de los asuntos materiales para Repsol YPF donde éstos son categorizados en función de su madurez y su riesgo.

El análisis conducido con ocasión del Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 permitió confirmar la importancia para Repsol YPF de asuntos como la integridad corporativa, el marco de transparencia en las relaciones con gobiernos, el cambio climático o los nuevos desarrollos energéticos.

Una vez realizado, el test de materialidad es presentado a las áreas relevantes de la Compañía que participan en la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa.

Los asuntos mapeados toman la forma de un gráfico de doble dimensión como el que se muestra a continuación:



Los asuntos relevantes detectados son posteriormente transmitidos al conjunto de la organización. Un ejemplo de este enfoque lo constituye la elaboración del Plan Director de Responsabilidad Corporativa que servirá para ordenar y guiar las líneas estratégicas y las principales acciones a acometer por el conjunto del Grupo Repsol YPF en los próximos años.



***9. ¿Qué posición jerárquica ocupa el/la responsable de RSC y el/la responsable de medio ambiente de Repsol YPF dentro de la compañía? ¿Cuáles/cuántos son los responsables y medios a su cargo?***

En Repsol YPF, la responsabilidad de la definición y aprobación de la política y de las líneas estratégicas de actuación, tanto de Medio Ambiente y Seguridad como de Responsabilidad Corporativa, recae en la Alta Dirección de la Compañía.

La Dirección de Seguridad y Medio Ambiente pertenece a la Dirección Corporativa de Medios. Esta D Corporativa depende del Director General Económico-Financiero, quien reporta directamente al Presidente Ejecutivo.

Además, la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración ha asumido de manera formal y explícita, y desde 2005, las funciones de conocer y orientar la política, los objetivos y las directrices de Repsol YPF en el ámbito ambiental y de seguridad.

La Dirección General Económico-Financiera y la Dirección Corporativa de Medios, a través de la Dirección de Seguridad y Medio Ambiente, proponen la estrategia y los principios de actuación de la Compañía en el ámbito ambiental y de seguridad.

Conforme al principio de liderazgo y gestión integrada de la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, corresponde a las Unidades de Negocio la responsabilidad de la gestión ambiental y de seguridad. Por ello, cada Negocio cuenta con una organización de Medio Ambiente y Seguridad propia, adaptada a sus características y necesidades. El desarrollo eficaz de dicha Política requiere, en todas las Unidades y en todos los niveles de la Organización, del compromiso explícito y visible de la Dirección y de la línea de mando.

En lo que se refiere a la Responsabilidad Corporativa, la Dirección de Reputación Corporativa y Responsabilidad Social, integrada en la Dirección General de Comunicación y Gabinete de Presidencia, es la encargada de dirigir y coordinar con las unidades organizativas implicadas las actividades de gestión y evaluación de los valores y riesgos de reputación corporativa, conforme a las directrices y políticas del Comité de Reputación Corporativa y de dicha Dirección General. El presidente del Comité de Reputación Corporativa es el Director General de Comunicación y Gabinete de Presidencia que es miembro del Comité de Dirección y reporta directamente al Presidente Ejecutivo.

Las actividades en el ámbito de la Responsabilidad Corporativa se desarrollan tanto desde las unidades corporativas como desde las unidades de negocio. Además de las siete personas adscritas a la Dirección de Reputación Corporativa y Responsabilidad Social, podemos estimar en 90 aquellas que tienen una relación directa con las áreas de relaciones con la comunidad y seguridad y medioambiente. Asimismo habría que contabilizar todas aquellas personas que en áreas como recursos humanos o gobierno corporativo también contribuyen al desarrollo de la Responsabilidad Corporativa en la empresa.

*10. ¿Qué sistemas de información, comunicación, y en definitiva, transparencia, existen dentro de Repsol YPF para que los empleados u otras personas o trabajadores relacionadas con el funcionamiento y las actividades de Repsol YPF puedan notificar o comunicar de forma rápida o espontánea, el incumplimiento de normas sociales, medioambientales o de seguridad en la propia empresa?*

Repsol YPF dispone de un documento, denominado Norma de Ética y Conducta de los Empleados de Repsol YPF, de obligado cumplimiento para todos los empleados de la Compañía en todo el mundo, que recoge los comportamientos deseados en cuestiones como las mencionadas en esta pregunta del Comité de Expertos Independientes.

En la Norma de Ética y Conducta se establece que: *“los empleados de Repsol YPF podrán informar al responsable de su Área de cualquier incumplimiento o vulneración de las conductas recogidas en este documento. Asimismo, podrán dirigirse a la Comisión de Ética, órgano que tiene asignada la función de gestionar el sistema de vigilancia y cumplimiento de la presente Norma. Repsol YPF no admitirá ningún tipo de represalia sobre aquellos empleados que comuniquen, de buena fe, presuntos incumplimientos y sancionará, con arreglo a las normas laborales vigentes, aquellos incumplimientos o vulneraciones que constituyan faltas laborales, sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieran concurrir”.*

En 2006 se ha puesto en marcha el canal de comunicación a la Comisión de Ética, y por el cual todas las personas que lo deseen, y no sólo los empleados, pueden hacer llegar a la Comisión cualquier consulta sobre la Norma de Ética y Conducta de los Empleados de Repsol YPF, así como comunicaciones relativas a posibles incumplimientos o vulneraciones de las conductas recogidas en dicha Norma.

Dichas comunicaciones se pueden realizar a través de una aplicación habilitada en el portal internet de la Compañía o mediante correo electrónico o postal a las siguientes direcciones:

Comisión de Ética de Repsol YPF, S.A.  
Paseo de la Castellana, 278  
28046 Madrid  
España  
[comisiondeetica@repsolypf.com](mailto:comisiondeetica@repsolypf.com)

El sistema de tramitación de las comunicaciones es estrictamente confidencial. La Comisión de Ética tiene la función de recibir las comunicaciones tramitadas a través de dicho sistema y de decidir sobre su tratamiento.

*11. Respecto a la gestión de los Derechos Humanos por parte de Repsol YPF ¿Existen documentos específicos que desarrollen tanto la política como el sistema de gestión de los DD.HH.? ¿Cómo se asegura el cumplimiento por parte de los contratistas y proveedores? ¿Quiénes son los responsables de la gestión de DD.HH y qué vías de reclamación/denuncia se han habilitado? ¿Cuáles son los resultados de las evaluaciones, en caso de haber sido realizadas?*

La Norma de Ética y Conducta de los empleados de Repsol YPF es el instrumento interno básico que regula esta materia, en particular, en su apartado 6.1 "derechos humanos y libertades públicas".

(ver

[http://www.repsolypf.com/es\\_es/todo\\_sobre\\_repsol\\_ypf/responsabilidad\\_corporativa/etica\\_y\\_transparencia/norma\\_de\\_etica\\_y\\_conducta/](http://www.repsolypf.com/es_es/todo_sobre_repsol_ypf/responsabilidad_corporativa/etica_y_transparencia/norma_de_etica_y_conducta/)).

Asimismo, y recogida en ese apartado, Repsol YPF dispone de la Política de Derechos Humanos, Respeto a la Persona y a su Diversidad, donde la compañía se compromete a realizar todas sus actuaciones sin ningún tipo de discriminación ya sea por motivos de raza, sexo, ideas religiosas, políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, edad, orientación sexual, estado civil, discapacidad, posición económica, origen social, o cualquier otra condición.

(ver:

[http://www.repsolypf.com/es\\_es/todo\\_sobre\\_repsol\\_ypf/responsabilidad\\_corporativa/etica\\_y\\_transparencia/los\\_derechos\\_humanos\\_en\\_repsol\\_ypf/politica\\_de\\_respeto\\_a\\_la\\_persona\\_y\\_a\\_su\\_diversidad/](http://www.repsolypf.com/es_es/todo_sobre_repsol_ypf/responsabilidad_corporativa/etica_y_transparencia/los_derechos_humanos_en_repsol_ypf/politica_de_respeto_a_la_persona_y_a_su_diversidad/)

Para el despliegue y la salvaguarda de los compromisos de conducta anteriores, Repsol YPF pone a disposición de sus empleados, proveedores, clientes, y demás grupos de interés concurrentes un canal de comunicaciones con la Comisión de Ética de Repsol YPF. Este canal, abierto en 2006, permite hacer llegar a la Comisión cualquier consulta sobre la Norma de Ética y Conducta de los Empleados de Repsol YPF, así como comunicaciones relativas a posibles incumplimientos o vulneraciones de las conductas recogidas en dicha Norma.

Cabe resaltar asimismo que Repsol YPF elaboraba en 2006 su Plan Director en Responsabilidad Corporativa 2007-2009. Uno de los programas corporativos recogidos en dicho plan, denominado "Comportamiento ético en nuestras relaciones", incluye entre sus acciones la adopción de herramientas relacionadas con la promoción de los derechos humanos.

Repsol YPF dispone de Condiciones Generales de Compra y Contratación para garantizar la integridad en las relaciones que la Compañía mantiene con sus proveedores y subcontratistas, exigiéndoles que cumplan con las convenciones básicas de la Organización Internacional del Trabajo.

Asimismo, pretende desarrollar con imparcialidad y objetividad los procesos de selección de proveedores y contratistas, aplicando criterios de calidad y coste en dichos procesos. Repsol YPF tiene establecido un sistema de clasificación de proveedores. En el website de la Compañía se ha abierto una vía de comunicación, en forma de Cuestionario de Calificación, para aquellas empresas que deseen suministrar bienes o servicios a Repsol YPF.

Desde el punto de vista de la calificación (homologación), tanto a los proveedores de bienes como a los contratistas de obras y servicios, se les solicita información acerca de si disponen de algún sistema de gestión medioambiental certificado. En el caso de que no lo tengan, se les plantea una

serie de cuestiones adicionales para ver que grado de implantación tienen de un sistema de este tipo. Esta información se solicita independientemente de si se trata de un proveedor nacional o extranjero.

Además cabe destacar dentro del cuestionario de Calificación que en el apartado "4. Declaraciones Obligatorias" se incluye una relativa a Derechos Humanos que indica textualmente lo siguiente: "Declaro que mi compañía cuenta con políticas específicas relacionadas con los Derechos Humanos, con los Derechos Laborales y con la prevención y promoción de los deberes medioambientales dentro de la empresa". Únicamente se solicita al proveedor que conteste sí o no a esta declaración.

Adicionalmente, Repsol YPF, entre otros, utiliza sistemas de Registro de Proveedores gestionados por el grupo Aquiles para España, Argentina, Brasil, Portugal y Venezuela. Estas bases de datos de registro de proveedores constituyen un servicio de gestión conjunta de información y documentación de proveedores y contratistas dirigidos a las empresas de los sectores energético y agua (petróleo, electricidad, gas). A los proveedores se solicita información de carácter general, societario y mercantil, recursos humanos, centros de trabajo, financiero, sistemas de calidad, sistemas de gestión ambiental, prevención de riesgos laborales, productos y servicios ofrecidos (descripciones, gamas, referencias comerciales), etc. Así como documentación de cumplimiento con Hacienda y Seguridad Social, aseguramiento por responsabilidad civil, certificaciones de calidad, medio ambiente y prevención, balances y cuentas de pérdidas y ganancias, informes de riesgo financiero, etc.

En el año 2005 se introdujeron preguntas relacionadas con el ámbito de la sostenibilidad, especialmente relacionadas con la existencia de políticas en la empresa relacionadas con derechos humanos.

Para España y Argentina, se estima que aproximadamente de los 2.700 proveedores y contratistas significativos del 2006 (incluyendo aquellos que no han sido contratados durante este año y pero sí calificados en años anteriores), cerca del 80% de éstos han declarado su conformidad con los principios de la OIT.

*12. En cuanto a los proyectos de cooperación con la comunidad, ¿siguen unas líneas o plan estratégico concreto? ¿Qué porcentaje de los mismos se desarrolla en las regiones concretas en las que la compañía tiene instalaciones? ¿Qué organismos internacionales (p. ej. PNUD) participan o contrastan los proyectos, en particular los desarrollados en países en desarrollo y/o con comunidades indígenas? ¿Se dispone de mediciones del impacto social/medioambiental conseguido?*

Las acciones acometidas durante el año 2006, cabrían ser ordenadas en las líneas detalladas a continuación:

Educación y formación: con programas universitarios y de post-grado desarrollados por la Fundación Repsol YPF y otros proyectos que inciden en la enseñanza primaria y secundaria.

Desarrollo comunitario: Proyectos que puedan convertirse en autosuficientes para el desarrollo y la generación de capacidades de desarrollo de la comunidad donde se realizan.

Tanto en educación y formación como en desarrollo comunitario se llevan a cabo también proyectos de concienciación sobre el cuidado y protección del medioambiente. Del total de la inversión social en 2006, aproximadamente 1,5 millones de euros, equivalente a un 6% del total, se han destinado a esta finalidad.

Cabe destacar también la participación de empleados de la compañía en programas de voluntariado corporativo destinados a fomentar y potenciar el estudio mediante programas de educación y formación así como la colaboración en programas de desarrollo comunitario.

Salud: proyectos y programas que contribuyen a mejorar las condiciones sanitarias y la calidad de vida de las poblaciones locales.

Integración social: a través de proyectos que favorecen la integración en la sociedad a grupos en riesgo de exclusión.

Adicionalmente, Repsol YPF ha continuado durante el año 2006 colaborando en el desarrollo de numerosos proyectos de Mecenazgo Cultural.

Como parte del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009, se incluye el denominado Programa de Compromiso con la Comunidad, para analizar, ordenar y orientar las acciones de compromiso social de la Compañía.

Con él, Repsol YPF se dota de una herramienta para desarrollar planes de acción en la comunidad que estén alineados con los objetivos del negocio y con las necesidades reales de las comunidades donde se ejecutan y, en particular, orientados a contribuir a la consecución de los Objetivos del Milenio. La prioridad es dar un enfoque global a la acción de Repsol YPF en la comunidad, guardando a la vez la debida adaptación a las circunstancias locales.

Con la puesta en marcha del Programa Compromiso con la Comunidad, Repsol YPF tiene como objetivos:

> Disponer de un sistema que permita conocer y anticipar los riesgos sociales que puedan derivarse de la relación con las comunidades locales.

> Desarrollar un modelo funcional que permita actuar coordinada y eficazmente las actividades en la Comunidad.

> Disfrutar de un modelo que defina las señas de identidad de la Compañía en su acción en la comunidad a lo largo del ciclo de vida de las operaciones.

> Contar con planes de actuación a nivel corporativo y de país que ayuden en la consecución de los objetivos previstos.

Los programas acometidos durante el año 2006 abarcan gran variedad de asuntos y se ha ejecutado en 16 países donde Repsol YPF tiene presencia. En 2006 Repsol YPF y sus fundaciones han destinado 25,4 millones de euros a promover programas sociales y culturales, principalmente en educación y formación, salud, integración social y desarrollo comunitario. Dicha cantidad supone un incremento del 12% sobre el monto invertido en 2005. En su conjunto, durante el año 2006, se desarrollaron 763 programas de acción social y cultural de Repsol YPF, un 24% más que en 2005.

A continuación se indica la distribución de la acción social de Repsol YPF por áreas geográficas.

<b>Inversión en programas sociales y culturales</b>	<i>(miles de euros)</i>		
	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
España <sup>(1)</sup>	9.714	10.856	12.806
Argentina, Brasil y Bolivia (ABB)	2.847	7.931	8.278
Resto de Latinoamérica	2.904	3.590	3.569
Resto del Mundo	868	295	801
<b>Total</b>	<b>16.333</b>	<b>22.671</b>	<b>25.455</b>

*(1) Cabe destacar la participación del ISE que ascendió a 5.080, a 5.580 y a 6.383 miles de euros en 2004, 2005 y 2006, respectivamente, y del que se beneficiaron estudiantes venidos de las regiones donde está presente la compañía.*

El número de proyectos y el destino de la inversión social por cada uno de los 16 países donde Repsol YPF desarrolla proyectos de acción social se detalla a continuación:

## Destino de la Inversión Social

<b>España</b>		<b>Argentina</b>		<b>Brasil</b>	
Educación y formación	65%	Educación y formación	55%	Educación y formación	20%
Desarrollo comunitario	9%	Desarrollo comunitario	24%	Desarrollo comunitario	55%
Integración social	2%	Integración social	4%	Integración social	25%
Salud	5%	Salud	6%	Número de proyectos ejecutados	5
Arte y cultura	19%	Arte y cultura	11%		
Número de proyectos ejecutados	160	Número de proyectos ejecutados	149		
<b>Bolivia</b>		<b>Chile</b>		<b>Colombia</b>	
Educación y formación	7%	Educación y formación	4%	Educación y formación	43%
Desarrollo comunitario	77%	Desarrollo comunitario	83%	Desarrollo comunitario	39%
Integración social	2%	Integración social	13%	Integración social	9%
Salud	9%	Número de proyectos ejecutados	4	Salud	3%
Arte y cultura	4%			Arte y cultura	6%
Otros	1%			Número de proyectos ejecutados	52
Número de proyectos ejecutados	144				
<b>Ecuador</b>		<b>México</b>		<b>Perú</b>	
Educación y formación	28%	Educación y formación	44%	Educación y formación	17%
Desarrollo comunitario	52%	Desarrollo comunitario	30%	Desarrollo comunitario	50%
Integración social	2%	Salud	3%	Integración social	10%
Salud	14%	Otros	23%	Salud	1%
Arte y cultura	1%	Número de proyectos ejecutados	6	Arte y cultura	20%
Otros	3%			Otros	2%
Número de proyectos ejecutados	135			Número de proyectos ejecutados	46
<b>Trinidad &amp; Tobago</b>		<b>Venezuela</b>		<b>Argelia</b>	
Educación y formación	2%	Educación y formación	14%	Educación y formación	29%
Desarrollo comunitario	42%	Desarrollo comunitario	79%	Desarrollo comunitario	23%
Integración social	53%	Integración social	1%	Arte y cultura	47%
Salud	3%	Salud	6%	Otros	1%
Número de proyectos ejecutados	26	Número de proyectos ejecutados	8	Número de proyectos ejecutados	8
<b>Libia</b>		<b>Mauritania y Senegal</b>		<b>Portugal</b>	
Educación y formación	19%	Salud	100%	Educación y formación	50%
Salud	54%	Número de proyectos ejecutados	1	Desarrollo comunitario	29%
Arte y cultura	27%			Integración social	8%
Número de proyectos ejecutados	3			Salud	13%
				Arte y cultura	1%
				Número de proyectos ejecutados	16

La mayor parte de los proyectos de inversión social se realizan en colaboración con terceros de reconocido prestigio. Algunos, en colaboración con organizaciones internacionales. Entre otros, cabría destacar los siguientes:

- > Con el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas - Programa que tiene como objetivo contribuir al desarrollo nutricional de la población infantil de la zona de Pachacútec (Ventanilla), Perú, que sufre desnutrición, procurando mejorar su calidad de vida, a través de la educación nutricional a madres y padres;
- > Con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de su Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), y la Fundación Codespa - El proyecto consiste en la creación de rutas turísticas en Venezuela, Ecuador, Perú y Argentina gestionadas por los habitantes locales, quienes a través de financiación y formación, crean microempresas para la gestión de los recursos locales de forma sostenible.
- > Con la Cruz Roja se llevan a cabo varias iniciativas de educación y prevención sobre el VIH / SIDA en Trinidad y Tobago.
- > Con la CAF (Corporación Andina de Fomento) en varios proyectos en Ecuador – En uno de ellos, el programa de Desarrollo Integral Mujeres Sierra Norte, se coopera para promover procesos de organización y participación; para capacitar en salud comunitaria; para capacitar en gestión empresarial y asistencia financiera en el lapso de ejecución del proyecto; para facilitar el acceso a recepción de crédito para capital de trabajo y promover prácticas de ahorro.
- > Con la Fundación Codespa y con la Unión Europea - Profesionalización de jóvenes campesinos/as en Ecuador en diversas ramas productivas y profesionales para mejorar su acceso al empleo o permitir la constitución de microempresas familiares y/o comunitarias sostenibles.
- > Con el CNIC (Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares) - Repsol YPF es patrono de la Fundación Pro CNIC (España). Se ha valorado especialmente esta iniciativa como prueba del impulso que las entidades privadas pueden dar a importantes proyectos compartidos con la Administración Pública.
- > Con las empresas pertenecientes al Foro de Reputación Corporativa – con el proyecto Joana, once grandes empresas españolas, entre las que se encuentra Repsol YPF se han comprometido a difundir los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- > Además de colaboraciones, a través de las fundaciones de Repsol YPF, con instituciones como las Universidades Politécnicas de Madrid (Cátedras Repsol YPF) y de Cartagena; la Universidad de Castilla-La Mancha; Universitat Rovira i Virgili; la Universidad de Oviedo (curso Ramón Querol); la Universidad Rey Juan Carlos I; la Universidad Pontificia de Comillas; la Universidad de Valladolid; la Universidad de Buenos Aires y otras universidades argentinas, la Heriot-Watt University de Edimburgo y la Universidad de Harvard. También tiene convenios con la Fundación Carolina, con el Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET), auspiciado además por el Ministerio de Economía de España y el Banco Mundial y con el Gobierno de Trinidad y Tobago (The University of West Indies).

En el marco del Programa Compromiso con la Comunidad, unas de las acciones previstas es el desarrollo de una herramienta que permita profundizar en el seguimiento y valoración de los proyectos sociales de la Compañía en todo el mundo. Hasta el momento, la valoración de los



resultados se estima en base a parámetros como el número de beneficiarios, en algunos casos, y el grado de consecución de los objetivos previstos.

*13. Respecto de los procedimientos de salud y seguridad laboral descritos en las páginas 43 y 44 se indica que aproximadamente un tercio de la plantilla recibió formación en seguridad y salud laboral y medio ambiente, así como capacitación en análisis de riesgos, pero ¿podría desglosarse el número y % de empleados que han recibido dicha formación según temática (medio ambiente/ seguridad laboral/ formación), país, áreas operativas y tipo de relación contractual (fija, temporal)? ¿Qué intensidad de formación de los empleados en estos ámbitos se impone a los contratistas?*

La formación en seguridad en Repsol YPF, se dirige tanto a personal propio como a contratista. Repsol YPF exige a sus contratistas la formación necesaria para poder desempeñar su actividad dentro de la compañía.

En la siguiente tabla se adjuntan los datos de formación de personal propio en medio ambiente y seguridad según temática por país. Esta información que se adjunta corresponde a personal propio fijo y temporal.

PAÍS	Medio Ambiente 2006				Seguridad 2006				Salud Laboral 2006				TAL M.AMBIENTE+SEG+S.LABORAL 2006		
	Asistentes	Personas	Horas	Índice Ext	Asistentes	Personas	Horas	Índice Ext	Asistentes	Personas	Horas	Índice Ext	Tot.Asist.	Tot.Person.	Tot.Horas
España	609	547	5.072,00	2,92%	15.569	5.237	165.901,00	27,96%	507	409	2.755,00	2,18%	16.685	6.193	173.728,00
Argentina	622	439	5.397,00	4,90%	13.483	3.937	34.007,00	43,92%	163	150	467,00	1,67%	14.268	4.526	39.871,00
Bolivia	144	55	493,00	19,03%	314	92	1.719,00	31,83%	40	13	60,25	4,50%	498	160	2.272,25
Brasil	79	35	801,00	4,00%	79	35	801,00	4,00%	0	0	0,00	0,00%	158	70	1.602,00
ABB	845	529	6.691,00	5,22%	13.876	4.064	36.527,00	40,13%	203	163	527,25	1,61%	14.924	4.756	43.745,25
Perú	431	70	977,00	9,63%	431	223	1.363,00	30,67%	71	71	277,00	9,77%	933	364	2.617,00
Venezuela															
	12	10	216,00	4,93%	21	20	488,00	9,85%	3	3	48,00	1,48%	36	33	752,00
Chile	0	0	0,00	0,00%	141	141	1.070,00	24,44%	23	23	180,00	3,99%	164	164	1.250,00
Ecuador	73	58	900,00	12,42%	200	174	4.060,00	37,26%	0	0	0,00	0,00%	273	232	4.960,00
Colombia	0	0	0,00	0,00%	1	1	120,00	3,23%	0	0	0,00	0,00%	1	1	120,00
Trinidad y Tobago	127	96	1.488,00	48,24%	0	0	0,00	0,00%	0	0	0,00	0,00%	127	96	1.488,00
México	30	30	174,00	71,43%	18	18	156,00	42,86%	0	0	0,00	0,00%	48	48	330,00
RESTO LATINOAM.	673	264	3.755,00	11,75%	812	577	7.257,00	25,69%	97	97	505,00	4,32%	1.582	938	11.517,00
EE.UU.	0	0	0,00	0,00%	13	12	96,00	14,46%	0	0	0,00	0,00%	13	12	96,00
Canadá	0	0	0,00	0,00%	7	7	14,00	87,50%	0	0	0,00	0,00%	7	7	14,00
Portugal(MK+GLP)	0	0	0,00	0,00%	49	33	373,50	9,43%	0	0	0,00	0,00%	49	33	373,50
Portugal (Sines)															
	60	60	90,00	12,74%	188	188	1.886,50	39,92%	63	63	458,00	13,38%	311	311	2.434,50
Portugal	60	60	90,00	7,31%	237	221	2.260,00	26,92%	63	63	458,00	7,67%	360	344	2.808,00
RESTO MUNDO	60	60	90,00	6,58%	257	240	2.370,00	26,32%	63	63	458,00	6,91%	380	363	2.918,00
TOTAL MUNDIAL	2.187,00	1.400,00	15.608,00	4,37%	30.514,00	10.118,00	212.055,00	31,60%	870,00	732,00	4.245,25	2,29%	33.571	12.250	231.908,25

Libia y Argelia (\*) : Imposibilidad en la extracción de registros correspondientes a la plantilla propia

Índice de extensión: Porcentaje de personas que han realizado actividades de formación en función de la plantilla máxima de cada unidad (excepto en España que se utiliza la plantilla media acumulada).

Estos datos corresponden a España, Argentina, Brasil, Bolivia, Perú, Venezuela, Chile, Ecuador, Colombia, Trinidad y Tobago, México, EE.UU., Canadá y Portugal.

Los datos incluyen personal propio fijo y temporal. Son datos registrados en los sistemas diseñados para tal fin en la compañía y no incluyen la formación interna realizada, ni la de las empresas contratistas.

***14. ¿Qué medidas ha adoptado el equipo directivo de Repsol YPF para asegurar la protección de la biodiversidad en las zonas protegidas o de alto riesgo en las que opera? ¿Y para asegurar el control de otros impactos ambientales de sus actividades?***

La compañía está reforzando su desempeño en el ámbito de la protección del entorno y de la biodiversidad. Repsol YPF ha manifestado su compromiso aprobando en julio de 2005, por parte del Comité de Dirección de la Compañía, una posición que compromete a todos los niveles de la compañía en un esfuerzo común para minimizar sus impactos y contribuir a la conservación de este patrimonio universal.

En este sentido, en octubre de 2006, se diseñó un Plan de Trabajo 2006-2008, con cuatro líneas de actuación clave, basadas en los cuatro principios en los que se desarrolla la Posición de Repsol YPF sobre la biodiversidad, que fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Dirección de la Compañía en febrero de 2007.

Estos cuatro principios son:

- > Prevenir y minimizar los impactos negativos al entorno de todas nuestras operaciones
- > Integrar la Biodiversidad en los sistemas de gestión y en los procesos de toma de decisión de nuestra compañía, incluyendo las evaluaciones ambientales y sociales
- > Participar en proyectos de investigación, conservación, educación y sensibilización
- > Informar en materia de Biodiversidad y colaborar con las comunidades y con otros grupos de interés

Además, y en particular en el negocio de Exploración y Producción, muchos de los entornos en los que se desarrolla esta actividad se encuentran dentro de áreas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad. Este es el caso de Repsol YPF, que en la actualidad opera dentro de áreas protegidas y sensibles en varios de los países donde está presente.

Repsol YPF ha hecho importantes esfuerzos para integrar los aspectos de biodiversidad en las distintas etapas del Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS). Además, ha trabajado en el desarrollo de líneas base que no se limitan exclusivamente a detallar información sobre el tipo de hábitat y especies presentes, sino que también consideren las funciones del ecosistema como migraciones, integridad del hábitat o dinámica temporal.

Todos estos aspectos han sido incorporados en la Guía para la realización de Estudios de Impacto ambiental y Social que Repsol YPF aprobó en 2006 para su actividad mundial de Exploración y Producción.

Todo lo anterior se completa con numerosas actuaciones en los diferentes países en los que Repsol YPF opera, y de las que se ha informado a lo largo de estos años en los informes medioambientales hasta el año 2003 y a partir de entonces en el informe de responsabilidad corporativa.

***15. ¿Cuáles han sido los principales proyectos de descontaminación y restauración del medio emprendidos por Repsol YPF tras episodios de derrames el pasado año y cuáles están aún por realizar sobre derrames producidos en los últimos cinco años? ¿Cuántas hectáreas han sido recuperadas y que índices de recuperación presentan?***

Repsol YPF tienen un sistema de detección, comunicación y actuación inmediata ante los derrames que se puedan producir como resultado de su actividad industrial.

Este sistema de detección inmediata minimiza los potenciales impactos de dichos derrames y acota la superficie afectada. La comunicación y actuaciones rápidas también consiguen minimizar en gran medida las posibles afecciones al terreno. Todos los derrames por encima de 1 Barril han de ser reportados y consolidados en la Aplicación de Parámetros Ambientales de la Compañía con el fin de seguir su evolución en cuanto a número y volumen por Unidad de Negocio y poder detectar de esa manera posibles áreas de mejora.

El mayor número de derrames producidos en la industria del Gas y el Petróleo se suele concentrar en la etapa de Exploración y Producción donde se realiza la extracción de los hidrocarburos, su posterior tratamiento y transporte hasta los centros industriales de refino. En esta misma línea, se encuentra Repsol YPF.

Dentro de esta actividad (de Exploración y Producción), es en Argentina donde existen un gran número de áreas de producción con extensiones muy grandes de operación y grandes distancias de transporte del producto. Por todo lo anterior, hace de Exploración y Producción el Negocio donde se concentran la mayoría de los derrames de la Compañía.

Esta particularidad hace que existe un objetivo de control de derrames en la Unidad de Negocio de Exploración y Producción en Argentina. Durante 2006 no se ha generado ningún área contaminada que haya requerido remediaciones dignas de mención.

Adicionalmente al plan de detección, comunicación y actuación inmediatas, nombrado anteriormente, en el caso específico de Argentina, la legislación obliga a que todo derrame sea declarado y saneado en un plazo de 30 días.

Para responder a ambos requisitos se asiste de inmediato al lugar del incidente para asegurar el mínimo impacto, las medidas de contingencia y la limitación de los daños. Una vez allí, se evalúa el impacto que ha habido, y se contratan las tareas necesarias para la remediación del daño. Toda esta información se pone en conocimiento de la(s) Autoridad(es) correspondiente(s) que autorizan las actuaciones necesarias.

Ambos requerimientos, tanto internos como externos han hecho que la totalidad de los derrames acaecidos en el 2006 hayan sido saneados y los derrames acaecidos en los últimos 5 años también hayan sido remediados. Por este motivo, no hay derrames correspondientes a los últimos 5 años pendientes de remediar declarados en nuestros sistemas.

En el 2006, la superficie total afectada en la actividad de Exploración y Producción Argentina registrada, para los derrames superiores a 1 Barril, fue de aproximadamente 740.000 m<sup>2</sup>. Toda ella remediada.

En el otro segmento de la actividad donde se producen derrames derivados de la actividad operativa es el de Refino y Logística. La característica en esta actividad es que si bien los derrames son escasos, su volumen individual suele ser mayor que el producido en la actividad de Exploración y Producción.

En los derrames acaecidos en la actividad de Refino y Logística en Argentina en 2006, se ha procedido de forma idéntica a lo descrito para el área de Exploración y Producción y por tanto en la práctica totalidad de los casos las remediciones inmediatas se encuentran cerradas.

Finalmente, en Refino España cabe mencionar dos derrames acaecidos en 2006 en dos de sus plantas afectando a una pequeña superficie de unos 100m<sup>2</sup>, por estar el resto de las zonas pavimentadas. Las zonas afectadas quedaron remediadas.

En las cinco plantas de Refino en España, no hay ningún derrame de años anteriores que esté pendiente de recuperación.